

pel de estraza y de serrar maderas, además de su dedicación al esparto; Nerpio, con sus batanes; La Roda, con las de tierra blanca y de teja y ladrillo; Tarazona, con las de jabón, chocolate y tejidos; Tobarra, con las de papel estraza e hilados de lana; Villarobledo, con 5 de teja y ladrillo y 13 de tinajas; y Villaverde con sus fábricas en función de las salinas.

Como curiosidad hay que señalar la "Fábrica de cerillas fosfóricas" llamada La Esperanza, que se instaló en 1876, la cual hacía su propaganda en el Boletín Oficial de la Provincia, donde agradecía la buena acogida que Albacete le había dado.

## ACTIVIDADES CLASIFICADAS COMO INDUSTRIAS

Pero la industria de la provincia no sólo está representada por las actividades antes citadas, sino que también hay que incluir, como al principio se ha señalado, a los "individuos que ejercen una misma industria, profesión, artes u oficios sujetos al pago de contribución industrial" (1), citando la Administración Económica de la época a los siguientes: Abogados, agentes de compra-venta sin fianza, agrimensores, alpargateros, armeros, boteros, cacharrereros ordinarios, cafés que no sirven comidas, caldereros, carpinteros, casas de huéspedes, comisionistas de granos, confiteros, constructores de carros, escribanos de actuaciones, escribanos de cámara, escribanos de juzgados, especulado-

res en calzado, fábricas de fideos, fondistas, fotógrafos, farmacéuticos, guarnicioneros, herreros y cerrajeros, hojalateros, hornos de pan con venta, impresores, maestros de albañilería, médicos-cirujanos, mesas de billar, notarios colegiados, paradores y mesones, peluqueros y barberos, procuradores de los tribunales, relatores de los tribunales, sastres, sastres que hacen ropa surtiendo los géneros, tablejeros, tahonas, tiendas de aceite y vinagre y comestibles comunes, tiendas de comestibles, tiendas de esteras de esparto, vendedores de jerga y alforjas, tiendas de loza y cristal o vidrio, tiendas de papel pintado, tiendas de sombreros armados y sin armar, tiendas de tocino y jamón, tiendas de vino y aguardiente, tiendas de vizcochos, tintoreros, vendedores al por mayor de frutos coloniales, vendedores al por menor de frutos coloniales, vendedores de quin-calla al menor, vendedores de quin-calla y bisutería ordinarias, vendedores de relojes de pared o bolsillo, vendedores de tejidos de lana y de seda, vendedores de tejidos e hilados de seda, vendedores de tejidos y alfombras al por menor, veterinarios y zapateros.

La Contribución Industrial del año económico 1875-76 queda resumida en el siguiente cuadro (2):

- (1) "B.O.P.AB.", 17 de mayo de 1876, en A.H.P. de Ab.
- (2) Diccionario... de España y sus posesiones de Ultramar, /de Moya y de la Cuadra, / 1875, /págs.: 175-176.